

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, mayo 02 del 2017

Sres.

Accionistas de la Compañía

Funeraria Olivares S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En conformidad con los requerimientos legales y en calidad de comisario cumplo con la disposición de informarles que estamos de acuerdo con la corrección de los Balances del año 2014 de la Súper Intendencia de Compañías.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de las normas estatutarias y libros de contabilidad.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente como lo menciono la Sra. Gerente en su informe de sus operaciones al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente


Carlos Luis del Pezo Rodríguez
CI No.0917673527